

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Sevilla, 15 (antes Leones)

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año X

Sábado 27 de Junio de 1908

Núm. 2.629

Apuntes

El Liberal, en Sevilla, bajo el epígrafe de "Un error solarado", dice, hablando del texto de la ley sobre inyecciones a las compañías de seguro:

"En el dictamen del Congreso se incluyeron algunas modificaciones que se olvidaron a la comisión del Senado y se explica que apareciera en la Gaceta, porque el dictamen que se llevó a la firma del rey, fué el del Congreso."

Pues si el colega así lo reconoce, ¿qué esa monomanía por el sport aeronáutico? No todo puede inflarse como los globos, y menos con tanto desahogado ya hace mucho tiempo por los campeones de la navegación aérea. Aparte de que, como en el problema de la dirección no han dado más que pasos vacilantes, resultó que, después de hinchado el matoste, no se sabe qué hacer con él, y claro, si nos caen en el mar, otros en un campo, este en un bosque y aquel donde menos se pensó, puede haberlos que caigan en el ridículo, que es, después de todo, lo que más abunda en este pánico mundo.

Dicen Los Liberales de provincias, que el señor Maas, ni a los neos complace.

"Estos—añaden—piden la ley del terrorismo, y viendo que no lo atiende le atacan duramente."

¿Pero no quedamos en que el terrerista frustrado según frase general de nuestros colegas, es algo así como el Don Quijote del clericalismo impudente?

¿De modo que ahora resulta que el Presidente del Consejo, tampoco complace a los neos?... ¡Va game Dios, que inesperada actitud!

Y no podría pensarse, con un poquito más de lógica que la empleada para despartir lo dormidos instintos liberales del país, que el actual gabinete, no ajustará jamás sus actos, si no a un preconcebido plan de gobierno?... No, eso nunca, ¿verdad? porque en delitos políticos como en delitos de amor (pero un poco más tontos todavía) ya se sabe, antes más que el cofesor.

Pero lo más curioso es que a reglón seguido se añade: "Maas" queda pues prisionero de la reacción."

Y vivan los principios dialécticos y los silogismos con sentido común.

Se explica que de la premias; muchos puntos escriben, se siga la conclusión, luego se leen muchas tonterías. Pero de que un hombre se beba un vaso de agua, seguirse que el agua se beba al hombre, vemos, no se entiende nada que en ellos se empeñen frailes descalzos con un tratado de Aristóteles entre las manos. Lo que sí se entiende al que lo es, que en el extranjero, si se preocupan en leer todo esto, España será para aquella gente en lugar del legendario país de los terrores: pasará a ser el de los biberones, y vamos andando por el camino de la europeización.

Michelotto

SESIONES PARLAMENTARIAS

La del día 26 de Junio

Senado

Se aprueba el proyecto de ley de reforma hipotecaria y se levanta la sesión.

Congreso

Canalejas se ocupa de la dimisión del alcalde de Bilbao.

Se continúa discutiendo el proyecto de Administración local.

Se discuten varias sumas de los artículos 188 y 189 que apoyan sus autores y que son desechadas, y se levanta la sesión.

AGRICULTURA



El cultivo de las fresas

En la fresa una de las frutas que se da en todos los países, pero que requiere una tierra ligera y fresca. La siembra se efectúa en los meses de marzo y abril, mezclada con tierra para su mejor reparto. Una vez despararrada, se la cubre con una capa de mantillo orgánico, de cuatro a seis milímetros de espesor.

Para los riegos, que han de repetirse con frecuencia, debe emplearse regadera de lluvia fina, desde agosto que empiezan a crecer las plantas hasta que éstas se hallen ya fortalecidas. Después se adoptan los riegos de pie. En los meses de junio y julio, durante los fuertes calores, se cava profundamente el caudal en que se ha de hacer la siembra.

Cuando las fresas muestran dos hojas bien formadas se aclaran un poco los rabinos.

El riego no debe omitirse, aunque no sea más que una vez al día, hasta que la planta se halla en disposición de ser trasplantada a criadero.

El terreno donde se ha de trasplantar de asiento la fresa, ha de ser mediana consistencia y estercolado un año antes.

La recolección de la fresa se verifica cuando la fruta alcanza perfecta madurez. El sistema más generalmente seguido para ello, consiste en cortar con los dedos pulgar e índice de la mano derecha el cabillo de cada fresa, mientras que, con los mismos de la izquierda, se tiene asegurado el tallo de las flores para no romperlo.

Comisión provincial

Sesión del día 16 de Junio

En ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

Designar al arquitecto provincial para que represente a esta Corporación en la expropiación de una casa que afecta a una parte del cuartel de las Caballerías Reales, expediente promovido por la variante de travesía y muro de contención del Guadalquivir.

Informar en el sentido de que procede conceder la autorización que solicita la sociedad "Nra. Sra. del Carmen", para aumentar los circuitos de energía que tiene establecidos para conducirlos a la ciudad de Aguilera.

Rebajar la cuota impuesta a don Enrique Santos en el reparto de arbitrios extraordinarios para el año actual por la Junta municipal de Montemayor.

Abonar las dietas que corresponden a don Francisco Gómez Torres y don Patricio López y González de Canales, diputados que han intervenido en la vista de un pleito entablado por don Pedro Jiménez Alba, como individuos del Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo.

Aprobar la factura relativa a la adquisición de una noria con destino a la Casa Socorro Hospicio, y autorizar al director de dicho establecimiento para que enagene el hierro viejo que existe en el referido establecimiento.

Aprobar las cuentas de los gastos de material de contaduría relativos al año de 1902.

Jobilar en definitiva al oficial regando de la secretaría don José Hidalgo del Riago y nombrar en su lugar a don José Hacer y Mora.

Y por último informar al gobernador en el sentido de que procede revocar el acuerdo del Ayuntamiento de Hornachuelos en virtud del que se niega habitación gratuita, medicinas y asistencia médica a los individuos de la guardia civil.

INFORMACION MERCANTIL

(De nuestros corresponsales)

BUJALANON

Trigo recojo, fanega, a 45 reales; cebada, a 24; habas castellanas, a 28; idem morucas, a 29; escaña, a 18; garbanzos superiores, a 120; idem regulares, a 90; idem duros, a 80; socos, arroba, a 40; carne de borrego kilo, a 5; tocino, a 8.

Tendencia del mercado, en bajet; tiempo, bueno; estado de los campos, superior.

VILLANUEVA DEL REY

Trigo, fanega, a 50 reales; cebada, a 28; habas, a 36; garbanzos, a 120; aceite, a 40 arroba y vino, a 20.

Los Pósitos y el porvenir de la riqueza agrícola española

La trascendencia económica social. Problemas importantes. Ningún otro de entre los múltiples que ocupan la atención de los economistas y sociólogos es el de la implantación de instituciones encaminadas a la tan conveniente armonía entre los dos factores muchas veces antagónicos en la vida económica, el capital y el trabajo, a cuyo fin tantas tentativas infructuosas se han practicado, consistiendo en nuestro sentir el motivo del fracaso de aquellas ya en la excesiva preponderancia concedida a uno de ambos factores, indispensable en la producción de toda suerte de riqueza.

En las industrias agrícolas, base firme y extensa de nuestra riqueza nacional, ninguna institución llena tan cumplidamente esta aspiración como los Pósitos, cuando se efectúan sus préstamos con garantía personal; pues que todo propietario que observando cuidadosamente las condiciones de religiosidad y aptitud de los colonos y arrendatarios de sus fincas rústicas, ó el ganadero que tiene puesta una confianza por merceda en sus pastos, garantiza con su firma un préstamo proporcionado a las necesidades que sean más fecundas si con su importe se llevan a efecto, armonizándose los pareceres opuestos intereses, porque el colono arrendatario ó pastor mencionado, tienen especial interés en obtener la mayor ganancia posible, y al propietario conviene que los medios los obreros agrícolas obtengan los mayores rendimientos para poder así reintegrar al Pósito el capital prestado con su módico interés y abonar puntualmente la merced, ó arriendo, ó la porción que le corresponda en la distribución que aquellos obreros deben hacer del producto íntegro de la venta de la cosecha, oias ó cualquiera que sea el fruto de un respectivo trabajo.

Pedro Monasterio

Tribunal de oposiciones a las plazas de médicos de la Beneficencia Municipal

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de la Beneficencia Municipal, el Tribunal ha acordado se de comienzo a los ejercicios de oposición para la provisión de las plazas vacantes el día 1.º del próxi-

mo Julio a las diez y seis, en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados con arreglo a lo prevenido en el citado artículo.

Córdoba 27 de Junio de 1908.—El Secretario, Emilio Luque Morata.

Boletín Oficial

Sumario del número del día 25.

El nuevo infante.—Comunicación de su nacimiento.

Plagas del campo.—Ley dictada para su extirpación.

Aguas.—La compañía de ferrocarriles ha solicitado autorización para utilizar aguas subterráneas.

Pérdida.—Ha sufrido extravío un depósito provisional para subasta comitativo por don Francisco Vaca Barriónuevo.

Al público.—Están expuestas al público los expedientes de millares de Peñarroya y Torrecampo y el reparto de los campos de Castro del Rio.

Estadística demográfica.—Movimiento natural de la población en esta capital durante el mes de Mayo último.

Catastro.—Anuncio de operaciones catastrales en la Granja de la Alameda.

Sumario del número del día 26.

Plagas del campo.—Continúa publicándose esta ley.

Concejales.—Admisión de varias renuncias.

Mina.—Relación de las minas que aparecen en explotación en esta provincia durante el segundo trimestre del año actual.

Catastro.—Anuncio de operaciones catastrales en Peñarroya.

Colegio electoral.—Las juntas municipales del Censo de Monturque publican la designación de local que ha hecho para Colegio electoral.

Vacante.—Está vacante la plaza de ayudante gratuito de la Escuela superior de Comercio de Sevilla.

Sociedad José Barea e Hijo Labradores, Ganaderos y Abastecedores de Carnes

Resultado del registro de ganados verificado hoy 27 de Junio de 1908.

MAYORES

Don Modesto León, 4 a 154; don José Aguilera, 4 a 154; don Luis Sánchez, 8 a 154; don Miguel Galindo, 7 a 155; don Carlos Porras, 10 a 155; don Francisco Riva, 10 a 155; don Manuel Corres, 12 a 166; y don Ramón Linares, resto, a 157.

TERNERAS

Don Rafael Oseta, 4 a 179; don Nicolás Moreno, 8 a 179; don Miguel Galindo, 8 a 180; y don Ramón Linares, resto, a 180.

MEJORES

Don Cirilo Jada, 18 a 110; don Manuel Jurado, 20 a 110; don Antonio Ramírez, 22 a 110; y don Santiago Pérez, resto, a 110.

Nota.—El registro siguiente se verificará el sábado próximo, 4 de Julio de 1908, a la hora de la tarde en el café Suizo Viejo.

Asociación cordobesa de Caridad

Ayer a las once y media de la mañana, según teníamos anunciado celebró el Consejo administrativo de esta benéfica Sociedad su junta mensual reglamentaria bajo la presidencia del señor alcalde don Antonio Pineda. Concurrieron los señores don Rafael García Gómez y don Emilio Carreño, vicepresidente; don Mariano López, Tercer

don Joaquín de Velasco, don Mariano Martínez Algaonil, don Rafael Barrios Enriquez y don Joaquín Blauco y rogamos en atentas cartas que se les considerase como presentes los señores don Manuel González, don Antonio Ortega, don José Zurbano, don Alberto de Torres y don Antonio Alarcón que no podían asistir por inexorables atenciones.

Procedióse primeramente a la lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada, y se dió a conocer la cuenta de ingresos y gastos habidos durante el mes de Mayo, autorizada por el señor Tesorero general don Pedro López y de la cual resulta una existencia en 1.º de Junio actual de 11.404 pesetas con 13 céntimos.

Presentóse después la relación de las estancias de mendigos originadas durante el citado mes de Mayo y la de los gastos menores ocasionados con este motivo en el propio mes. Las estancias han sido cuatro mil cuatrocientos treinta y siete que, a razón de 41 céntimos cada una, ascienden a 1.819 pesetas 17 céntimos y los gastos menores han importado 102 pesetas 6 céntimos ó sea un total por ambos conceptos, de 1.921 pesetas con 23 céntimos.

Se vieron a continuación dos comunicaciones: una del señor Presidente de la Excmo. Diputación provincial don Manuel González, manifestando que esta Corporación ha concedido a la Asociación de Caridad 600 pesetas por una solavez otra del Ilmo. Sr. Gobernador civil transcribiendo el mismo acuerdo. La junta determinó que como es natural se den las más expresivas gracias a la Excmo. Diputación provincial.

Se aprobó la cuenta de la cobranza de cuotas de socios y cooperadores del Distrito 5.º presentada por el señor Tesorero interior y correspondiente al mes de Mayo anterior, la cual importa la cantidad líquida de 287 pesetas y 35 céntimos. Así mismo se aprobó la certificación autorizada por las sumas depositadas en los espes durante el antedicho mes (87 pesetas 65 céntimos).

Seguidamente se leyó una respetuosa comunicación del señor presidente de la Sociedad Hípica Cordobesa don Antonio Ortega, participando que había depositado en la Tesorería de esta Asociación 200 pesetas donadas a la misma por el teniente de caballería don Gustavo Gómez Spencer, mitad de un premio que este señor hubo de ganar en el Concurso Hípico; y habiendo hecho presente el señor alcalde que oportunamente en nombre del Consejo les había dado las gracias, se acordó consignar en el acta el reconocimiento de la Sociedad, tanto para el generoso donante como para el señor Ortega que hizo el depósito y reveló una vez más su afecto a la misma.

Dióse cuenta de un donativo de 1.000 pesetas hecho a la Asociación por el Ilmo. Sr. Gobernador civil don Manuel Cazo y Cueto, de otro de 493 pesetas 90 céntimos importe líquido de la restricción que debía de percibir del Excmo. Ayuntamiento don Antonio Ramírez por las exhibiciones cinematográficas públicas dadas en la próxima pasada Feria de la Salud, el cual ha certificado íntegro dicho señor dando así un testimonio de su desinterés y amor a los pobres; de otro de 150 pesetas de don Salomón Ochoa; de otro de otro de 50 pesetas del dueño del cayronell instalado en el paraje de la mencionada feria Mr. Elmo de Lerch y de otro en fin, de 25 pesetas, de una señorita forastera, que oculta su nombre.

La junta acordó consignar en acta su gratitud en favor de todos estos caritativos bienhechores.

Iguales se acordó agradecer a los señores La Rosa y Escudero las funciones que a beneficio de la Asociación celebraron en sus respectivos cinemató-

grafos en las noches del 9 y 12 del mes corriente, las cuales han aportado un ingreso líquido de 129 pesetas y 20 céntimos, la primera, y 175 pesetas con 50 céntimos la segunda.

Se otorgó por unanimidad un amplio voto de confianza al señor alcalde don Antonio Pineda de las Infantas y a don Joaquín Blanco López, para que ambos gestionen el arrendamiento de un local espacioso y saludable, extramuros de la población, donde puedan ser acogidos los que se dedican a implorar la mendicidad pública, como medio de desterrarla por completo, y en atención a que están llenos los departamentos con que cuenta la Sociedad en el A. Ilo. Leyóse una lista de los señores socios que han adquirido las plazas que tienen derecho a colocar en las puertas de sus domicilios acompañada de un justificante de la casa Pedro López de haber recibido 91 pesetas a que a día de las aceptadas hasta la fecha.

También se dió cuenta de un ingreso de 75 pesetas efectuado por orden del señor Alcalde y se leyó un oficio de la Superior del Asilo participando haber fallecido en el hospital de Agudos la acogida en los departamentos de la A. coacción Rosario Guerrero.

En continuación a otro oficio de la misma Superior, se acordó la adquisición de un b. gacero para la acogida Antonia Perez Gilvez, que ya lea de una hernia, según declaración del facultativo.

Finalmente se aprobó, después de examinar sus correspondientes justificantes, una cuenta por valor de 168 pesetas con 10 céntimos, de las prendas de vestir adquiridas con destino a los reclusos en los indicados departamentos de la Asociación; y, leídas las instancias presentadas en duplicado de la manutención diaria, se determinó concedérsela a los solicitantes que, según los informes practicados, son más acreedores a este socorro.

La sesión se terminó a las doce y media.

Sociedad José Barca e Hijo

Labrador, Ganadero, Abastecedor de Carnes y Fabricantes de Pan

Precios al público desde el día 29 al 5
Yaca con hueso, pesetas 1.60 kilo, sin hueso a 2.36.

Tecaca con hueso a 1.88, sin hueso, 2.88.
Macho 1.40.
Borrugo a 1.44.

Cordos a la canal a 7 y 3, 4 reales kilo.

Tocino para fue a 1.50 kilo.
Tocino añejo, país, en hoja a 92 reales arroba; salado a 84; fresco sin sal a 76 reales arroba.

Precios del pan
Pan extra catalán a 0.40 pesetas kilo.
Idem de 1.ª a 0.36.
Idem corriente a 0.34.
Idem de labor ó campo a 0.32.

NOTA.—Esta Casa llama la atención a su numerosa clientela, sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual labora con arreglo a los últimos adelantos de la economía e higiene, en su fábrica de la Plaza de la Corredera, a la que podrán visitar las personas que lo deseen.

Todos los artículos de esta casa se sirven a domicilio.

Gregorio Perea Crespo.

26 Junio 1908

De Bujalance

Defunción

Ha fallecido en esta población, a la edad de 82 años, nuestro estimado ami-

go don Domingo López Rosa, administrador que fué durante muchos años, del Conde del Coloso. Con tan triste motivo hemos tenido la ocasión de acudir a su señor hijo don Manuel, empleado actualmente en la Administración de Hacienda de Sevilla.

Por tan sensible desgracia, reciba nuestro más sentido pésame su distinguida familia.

Corresponsal.

26 Junio 1908.

De Puente Jenil

Niña ahogada

En una fábrica de productos cerámicos, situada en el barrio de Mira Jenil, de esta industriosa villa, ocurrió ayer, ya atardecido, una sensible desgracia.

La niña Carmela Lozano, de tres años, hija del propietario, estaba jugando próximo a uno de los estanques que embalsan el agua para labrar la arcilla, cuando sin ser vista por nadie, tuvo la desgracia de caer, pereciendo ahogada.

Aún no había sido advertida la desaparición de la niña por sus padres, cuando con la sorpresa que ya supondrá el lector, le vió un operario que se disponía a sacar agua de mencionada pila.

El mismo operario, después de haber extraído del estanque el cadáver de la pequeña criatura, participó lo ocurrido a la familia, que se encontraba no muy distante del lugar de la ocurrencia, originándose conmovedora escena.

En brazos fué llevado el cadáver de Carmencita al juzgado, quien después de hacer las diligencias propias del caso, ordenó su conducción al Depósito judicial, donde hoy la autopsia le será practicada.

Antonio Borrego.

27 Junio, 908.

De San Sebastián de los Ballesteros

Fiesta onomástica

Ayer con motivo de la fiesta onomástica de nuestro querido amigo y jefe local don Juan José Costa R. t. éste fué felicitado por sus numerosos amigos habiendo sido estos obsequiados con pastas, dulces, vinos, licores y ricas habaneras.

A las seis de la tarde se sirvió una abundante comida a la que fuimos invitados y cuyo menú fué muy selecto.

Después pasamos al salón en donde se nos sirvió exquisito moka y habamos transcurrido el resto de la velada agradablemente hasta la hora de retirarnos sumamente agradecidos a las muchas atenciones tanto del dueño de la casa como de sus encantadoras hijas, que Dios Nuestro Señor le conceda larga vida al padre de los pobres, (como aquí le llaman.)

Solemnes cultos

En el día de ayer, aprovechando la ocasión de ser la festividad de San Juan, y estar holgado la totalidad de los habitantes de esta población, se celebraron los solemnes cultos que todos los años se tributan al Sagrado Corazón de Jesús, cuya hermosa imagen fué donada a esta parroquia por la piadosa señora doña Ramona Solier, de Málaga.

A las diez de la mañana empezó la misa, oficiando nuestro sabio y virtuoso párroco don Juan Luque Prieto, con Exposición del Santísimo Sacramento. La oración Sagrada estuvo a cargo de don Olandio Malagón Molins, párroco del vecino pueblo de la Victoria. El señor Malagón logró con su elocuente palabra conmovér profundamente a los fieles que llenaban el templo: su oración llena de sólida doctrina y brillantes imágenes se encaminó a demostrar el ardiente amor del Sagrado Corazón a la Humanidad, le presentó como Océano de amigo, y se extendió en consideraciones filosóficas sobre la amistad definiéndola con claridad meridiana, abundando en textos de San Agustín y otros Padres de la Iglesia; por espacio de una hora tuvimos el placer de escuchar la divina palabra que fluía de sus autorizados labios con maravillosa facilidad; al terminar el Santo Sacrificio de la Misa fué calorosamente felicitado.

Procesión

A las seis de la tarde se verificó la procesión que fué precedida del Santo Rosario y T. iduo en honor del Sagrado Corazón, cuya imagen se iba de la de la Purísima Concepción que llevaban a hombros distinguidas señoras recorrió triunfalmente las calles del pueblo, entre los cánticos de más de cincuenta niñas, que con sus voces claras y argentinas entonaron el "Corazón Santo, Tu reinará etc, regresando la procesión a la Iglesia a las ocho, en medio del mayor orden.

El magnífico estandarte que por su oriposición popular se adquirió este año en Sevilla y que costó ciento veinte y cinco pesetas, fué el vado por don Manuel Luciano Expósito, Fiscal municipal suplente.

El jurado asistió en pleno, y el Ayuntamiento, como en el Corpus, y como en todas las funciones religiosas brilló por su ausencia.

Corresponsal.

De Santaella

Frutos de la paz política

Ayer, día de San Juan, ha sido para este vecindario un día de satisfacción infinita.

El pueblo, sin distinción de clases, ha desfilaro por casa del alcalde don Juan Palma Segovia, para felicitarle por su fiesta onomástica, y ahora, más que nunca, se ha confirmado el arraigo y las verdaderas simpatías que este señor tiene en el pueblo.

A sus íntimos, y a mí (como corresponsal del Deynson, nos ha obsequiado con un agradable banquete, en el cual hubo profusión de vinos y licores.

A la hora de los brindis, don Manuel Reina Iglesias, querido amigo nuestro y vecino de Puente Jenil, se levantó y pronunció el siguiente discurso:

"Señores: la satisfacción que experimento al espíritu en estos momentos, es de tal magnitud, que no encuentro frases con que expresarla. Parece que además de una fiesta onomástica, es una manifestación unánime del pueblo a la persona en quien cifra la redención por tanto tiempo deseada y venida, al parecer, como premio a la resignación y es la justicia que ha sabido sostener este desgraciado pueblo. Echamos un velo a lo pasado y nos dejan nuestros buenos amigos demostrar constantemente su nobleza de sentimientos, que si alguna vez se ven irritados por el fuego ardoroso de las pasiones, no tarde su generosidad y buen corazón en perdonar, olvidando las ofensas, aunque siempre esté alerta y no presten su concurso para dar entrada a elementos despiadados que llevan consigo la ruina y desolación por todas partes.

El tremo hecho un solo bloque en la esperanza de mejorar la vida de este pueblo rico sí, pero muy desdichado, prestando su cooperación todos los partidos políticos, pues ahora tenemos a frente de los negocios públicos persona que no viene a disputar la parte graciable del Ayuntamiento, sino que con toda generosidad, sólo pretende la buena administración y la paz del vecindario. Brindis, pues, por la unión de dichos elementos, por las autoridades locales, por don Rafael Calvo de León, que ha sabido sacrificar sus pasiones políticas, prestando concurso a las personas honradas y de más valimiento de la localidad para los fines del bienestar general del pueblo, y por último, por mi querido amigo don Juan Palma Segovia, a quien todos queremos."

El señor Reina, fué muy felicitado por todos los concurrentes.

Seguidamente don Francisco Peña Rodríguez, jefe de los liberales, brindó en primer término por la felicidad de nuestro digno alcalde y su distinguida familia; por su jefe el diputado a Cortes y por la solución favorable dada a la política de este pueblo; solución que por su parte, dijo, jamás se ha de interrumpir en toda la vida; digo más, sea temor a equivocarme, si aún después de mi muerte, ¿sabeis por qué? por una razón muy sencilla, porque antes que ocurra esta desgracia, sabré legar uno de los cargos que me corres-

ponden, en favor de persona que no le sea sospechosa a nuestro querido amigo el alcalde actual.

Y por último, permitidme que brinde por esa desgraciada y desheredada clase obrera digna de mejor suerte, y de quien, no lo dudeis, andando el tiempo, de ella es el porvenir."

Este señor fué también felicitado por todos los concurrentes, pues estuvo muy oportuno en sus declaraciones.

Para satisfacer a las jóvenes que deseaban volazarse con las delicias del baile, el alcalde había dispuesto que viniese de Montalbán la banda de música.

El baile, de que como de la música no se tenía la menor noticia, se organizó en el salón de sesiones del Ayuntamiento, iluminado convenientemente y que secretamente se había dispuesto para tal objeto.

No hay que decir que el baile fué coronamiento de este día de gloria para don Juan Palma y de satisfacción para todo el pueblo que vé en su alcalde un ciudadano cariñoso y noble que se vive por él como los hijos se desviven por su madre.

De Villanueva del Rey

Exámenes

Se ha verificado en este pueblo los exámenes de las Escuelas públicas de niños por el señor Inspector de la provincia don José del Río de la Bandera, el cual ha quedado completamente satisfecho por el buen éxito obtenido.

En la Escuela de niños se distinguieron entre todos el niño Enrique Baños Berengena, hijo del digno secretario de este Ayuntamiento don Enrique y el niño Paquito Mittard López, hijo del jefe mero de la misma don Francisco Mittard.

Felicitemos de todas veras a los padres de dichos niños y al señor profesor don Camilo Sánchez Galán.

Enfermo

Se halla enfermo en esta villa, aunque no de gravedad, el probo comerciante de la misma y que ido amigo nuestro, don Francisco Vico Redondo. Le deseamos su pronto restablecimiento.

Agraria

Ha empezado en esta localidad la recolección de cereales, la cual se ha retrasado debido a las lluvias que durante la primera quincena del mes actual han caído.

A pesar de lo buena que se presentaba la cosecha, está resultando bastante mediana.

Herminto Berengena.

De otros pueblos

Dos pueblos

En Horzachuelos la tierra tomada con la guardia civil y primero no consignó en presupuestos este año dinero para pagar el alquiler del cuartel, sino hasta el pasado día de San Juan y después adoptan el acuerdo de negarle habitación gratuita, a instancia médica y medicinas a la guardia civil.

El ayuntamiento liberal de Hornachuelos, porque querrá tan mal a los individuos de la benemerita?

En Almodóvar del Río, el alcalde, que es un cierto liberal, no ha prestado los debidos auxilios al inspector de higiene pecuaria que fué a girar una visita oficial a dicho pueblo, con motivo de haberse presentado en su término la fiebre aftosa.

Tenemos entendido que el gobernador civil le ha impuesto con este motivo una multa de 500 pesetas.

Incendio

El día 26 del actual se declaró un incendio en el cortijo denominado "Oamilla", del término de Almodóvar del Río, ardiendo unas 20 fanegas de cebada, calculándose las pérdidas en 4.700 pesetas, creyéndose que ha sido intencionado.

Unos meses

En el término de ayer anuncia su desaparición el semanario "El Sur", que con el carácter de político independiente venía publicándose en Montilla.

El catastro

Se ha dispuesto que el día 8 de Julio y sucesivos no feriados, en el caso de

no terminarse los trabajos, se constituya la junta pericial de La Granjuela, abriéndose juicio verbal contradictorio. La misma reparación se realizará en Peñarroya el día 22 de Julio.

Agua

El subdirector de la compañía de ferrocarriles Andaluces, ha solicitado autorización para alumbrar aguas subterráneas en el kilómetro 42-269 de la línea de Córdoba a Balmes y término de Espiel.

Junta general

La sociedad anónima la Eléctrica, de Nuestra Señora del Carmen, domiciliada en Puente Jenil, celebrará junta general extraordinaria el 14 de Julio al objeto de notificar el error cometido al otorgarse la escritura de constitución sustituyendo el nombre de Nuestra Señora del Carmen por el que en las actas figura.

Excusas

Les han sido admitidas las excusas que para ejercer el cargo de concejal de Santaella presentaron don Francisco Ruiz, don Félix Estévez y don Antonio López, fundadas en ser sexagenario, en tener que ausentarse de la localidad y en hallarse enfermo, respectivamente.

Crónica Local

Telegrama

Nuestro querido amigo el señor Pineda de las Infantas, ha recibido hoy el siguiente telegrama:

Palacio de San I defonso 27 (8 30 m).— El jefe superior de Palacio al alcalde de Córdoba.—S. M. me ordena darle las más expresivas gracias por su felicitación y sentimientos que me manifiesta en sus telegramas del día 23 del actual.

En la Audiencia

El martes, ante la sección segunda y con intervención del jurado se verá una causa instruida en el juzgado de Baza por el delito de rapto contra Francisco Mármol Amorós.

Hay acusación privada.

Defiendan a las partes los señores G. Serrato y G. Martínez y las representan los señores Barbudo y Marquez.

Ante la sección primera, se verá una causa procedente del juzgado de Lucena por el delito de hurto contra José Aguilera y dos más, que serán defendidos por los señores Ortega Contreras y Flores y representados por el señor Marquez.

Tribunal

El Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición a las plazas vacantes de esta Beneficencia municipal, lo componen los señores don Pablo García Fernández, don Manuel Morcroy Rodán, don Joaquín Navarro García, don Joaquín Alfaro Legier y don Emilio Luján Morata.

Protestantes

Un madrileño llamado Juan Telles López, que según confiesa no ha visto mas que la Bombilla, escribe desde Casablanca diciendo que ha perdido el tiempo, pues no ha visto nada nuevo que no pudiera haber visto en Córdoba, Juan ó Vitigudino.

El chiste es de los que se rien a tres meses fecha, pero de él hemos de protestar y mas que del chiste y de su autor, protestamos del "Diario Universal" que lo acoge en sus columnas.

Veredicto
En la causa instruida en el juzgado de Córdoba por el delito de robo contra Antonio López Marquez, el jurado dió veredicto de culpabilidad y la sala condenó al procesado a la pena de seis años y un día de prisión mayor con accesorias y costas.

Pagos

El día 1.º de Julio próximo se abre el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en cuantía que perciben sus haberes y asignaciones en la corte, en las provincias del reino y tesorería de la Dirección general de la Donda y clases pasivas.

La asignación de material se abonará el día 6.

Reposición forestal

La Gaceta de ayer publica la ley disponiendo se considere de utilidad públi-

AL CAPRICHIO JUAN PADROS

Alcalá, 48 MADRID

Novedades para señora,

niñas y niños

Pídanse catálogos para la presente estación

Curación de las Hernias (Quebraduras)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

Que el jueves, día 2 de Julio próximo, estará en Córdoba, en el hotel España y Francia, el reconocido ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de acreditados mejores cuadruplo y triple regulador, y al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudir, asimismo, a consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las señoras que sufran desmoronamiento abdominal ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos. El crédito cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejes, pues, de consultar á dicho especialista y tened presente que estará en Córdoba, en el hotel España y Francia, únicamente el día 2 de Julio próximo; en Ceja, el 1.º fonda del Comercio; en Montilla, en la fonda La Andaluza, el 3; en Lucena, fonda S. isa, el día 4; en Caba, fonda del Comercio, el día 5; en Baena, el 6, fonda del Comercio, y en Jaén el 7, fonda del Comercio, en cuyos puntos y fechas podrán consultarle cuantas personas lo deseen. A los de la población que no quieran ir al hotel, dando aviso se pasará á domicilio.

Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión 13. Folletos gratis á todo el mundo.

ca, además de los catalogados por el ministerio de Fomento, los montes y terrenos que deban repoblar forestalmente y que se hallen en los casos comprendidos en dicha ley.

Explotación de minas
El Boletín Oficial de ayer publica una relación en la que figuran las 39 minas que están en explotación en esta provincia sin contar las de la coenza minera de Belmez. En la relación figuran la clase del mineral, el término en que radica, el nombre del propietario, el número de quintales métricos extraídos en el segundo trimestre del año actual, precio del quintal, valor del mineral, nombre del comprador y otros datos interesantes á los mineros.

F. Galla dentista
Goadomar 5, donde está la fotografía.
A los interesados
En el negociado de quintas de este Ayuntamiento pueden presentarse á recoger sus certificados de soltería las rectas procedentes del regimiento infantería de Pavía, José Luque Blanco, Manuel Sánchez Tegan, Sebastián Pedraza Gras, Rafael Pérez Moja, José Gómez Toucano, Gabriel Larriva Villar, Manuel Ruiz Ojeda y Abraham Gaya Ferrando.

Blasfemo
El guardia municipal núm. 46 ha detenido á un individuo que blasfemaba en la vía pública y había hecho de gasto en una taberna calle Dormitorio, 40 céntimos de peseta y no los aboró.

Escandaloso
Anoche fué detenido por el guardia municipal número 18, un sujeto que promovió escándalo en una taberna de la calle Mayor de San Lorenzo.

El tiempo
La temperatura máxima durante las últimas 24 horas fué 38'80 grados y la mínima, 18'20.

Esta mañana á las nueve la altura barométrica era 754'70 y la temperatura á la sombra, 28'00.

Guayacose

Guayacal Somatose líquida.
Cura tos y afecciones pulmonares.

Viajeros

Don Manuel Vargas Chacó, juez de Aguilar, se encuentra en Córdoba, y los señores don José Cárdenas y don Antonio Rubio Jimeno, de Belalcázar y don Rafael Conde Carrón, de Aguilar.

La calvicie
Es una enfermedad del cabello que se evita usando el agua *La flor de oro*, por sus propiedades tónicas. Con su uso desaparece la caspa y se estimula poderosamente el crecimiento del cabello, con su primitivo color, de modo que usando esta agua nunca tendréis canas. Se vende en las perfumerías y droguerías.

Denunciados
Lo ha sido por la guardia municipal, un individuo que ocupó un coche de punto cinco horas y se negó á abonar lo que correspondía y un vecino de la plazuela de la Paja que compra objetos robados.

Sigue la campaña
Han sido detenidos cinco individuos por blasfemar en la vía pública, y condenados á la cárcel á cumplir quince días de arresto.

HIELO
De la antigua y acreditada fábrica del Marqués del Mérito, se vende en la calle de la Plata á 0'20 céntimos el kilo. Se sirve por arroba al precio de una peseta en fábricas; se hacen envíos á los pueblos cargando solamente los portes. Hay teléfono.

Dirección telegráfica: Fábrica de hielo Gran Capitán.

SE VENDE
Por cuantos del cosechero, lana y paja, por carros; salvados, cereales y toda clase de semillas. Plaza de Angel Torres, núm. 7. Córdoba, 18 de Junio, de 1906.—José Suárez Alonso. 10-7

SE ARRIENDAN
Desde el 24 de Junio (San Juan), un departamento con casa habitación y local para tienda en la calle María Cristina, núm. 8. Darán razón en la misma casa del precio y condiciones.— 10-7

SE VENDE
Un coche jardinería, de cuatro asientos, con tiro ó sin él. Razón, Mancebos, 8, en construcciones.

ARRENDAMIENTO
Desde San Juan se arrienda, la casa, calle de Santa Victoria, número 8.

Para precio y condiciones, Tomás Conde, 7

Boletín Religioso

Santo de mañana
San León II, papa y confesor.
Jubileo circular

Mañana en la Parroquia de San Pedro, costado por don Rafael Barcia y hermanos, por sus difuntos.

El domingo 23, celebrará la Archicofradía del Corazón de María sus cultos mensuales.

Por la mañana, á las ocho, misa de comunión general acompañada de armonio y motetes.

Por la tarde, á las siete, exposición solemne de S. D. M., estación, rosario con letanía cantada, ejercicio propio de los Archicofrades, sermón, cánticos y reserva.

El 29, festividad de San Pedro, estará expuesta S. D. M. en forma de jubileo en la Iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, en sufragio por el alma del señor don Pedro Castillejo y Grajera, que murió en el Señor el 21 del corriente mes del año 1902 después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
Con la misma intención serán aplicadas todas las misas que se digan en Fuent' Obejuna y Padres Trinitarios de esta capital.
Su desconsolada viuda, hijos é hijos políticos, suplican á sus amigos y personas piadosas lo encomienden al Sagrado Corazón de Jesús y á la Santísima Virgen del Carmen. Hay concedidas indulgencias.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Gran compañía cómico-lírica procedente del Teatro del Duque, de Sevilla. Función para mañana.

1.ª Sección á las 8
«El Estudiante»

2.ª Sección á las 9
«La Manzana de Oro»

3.ª Sección á las 10
«Maravilla»

4.ª Sección á las 11 y 1/2
«La Manzana de Oro»
Función para el lunes.

«La Manzana de Oro»—La rifa del beso—«Los veteranos»—«La Patria chica»

PABELLON MODERNISTA

Cinematógrafo del Gran Capitán (Frente al Café de Colón)

Todas las noches desde las siete en adelante grandes funciones cinematográficas, en el pabellón del señor Ramirez de Aguilera, situado en el Gran Capitán, frente al Café Colón. Preferencia 40 céntimos y entrada general 20.

Una Señora

ofrece indicia gratuitamente á todos los que sufren de Neurastenia, Reuma y Gota, Debilidad General, Tisis, Flatos, Estómago, Auma. E fermedades Nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados superiores á las que una casualidad le hizo comprender. Curado personalmente así como numerosos enfermos, después de usar se vino todos los medicamentos precodizados, hoy es reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. E escribir á Carme G. O. G. c/a, Aribau, 24, BARCELONA.

Café del Gran Capitán

Diarriamente hay los mejores helados.—Se sirve á domicilio.

DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca «STOMALIX»,
Serrano, 30, Farmacia MADRID

Restaurant de Miguel Gómez

Plato del día para mañana.—Pejari-tos á la Castellana.
Plátanos bizananos á 1'75 pesetas la docena.
Se vende vino Rioja Clarete, á 75 céntimos litro y á 11 pesetas la arroba.
Teléfono, 149

Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)

Detalles de una muerte

Madrid 27 (1'30 m.)

Barcelona.—Ha causado penosa impresión lo ocurrido ayer en el concurso hípico.

Se corría el premio Barcelona cuando al hacer el salto de camino el caballo que montaba el teniente de dragones de Montesa D. Enrique O'shea el caballo no llegó bien al salto y en el obstáculo despidió al jinete que cayó al suelo.

El caballo libre de su jinete tomó el salto dió la vuelta de la campana y cayó encima del señor O'shea que ya en su caída se había destrozado el cráneo.

Acudieron enseguida en su socorro y el inteliz oficial solo pudo decir ¡ay Dios mío!

Se le condujo al botiquin que había establecido la Cruz Roja y se vió que el señor O'shea arrojaba sangre por la boca y las narices.

Un sac rodete que se hallaba en una capilla inmediata llevó la Extremaunción. El teniente sólo pudo balbucear algunas palabras y quedó muerto.

El público se retiró de las tribunas y la noticia circuló por Barcelona, causando sensación extraordinaria.

La Gaceta

Madrid 27 (10'15)

La «Gaceta» de hoy, publica lo siguiente:

Ley reformando el artículo 57 del Código de Comercio.
Creando papel de la Deuda pública al 4 por 100 amortizable en 50 años y por valor de 160 millones de pesetas nominales.

Autorizando á los Directores de las escuelas elementales y superiores de Artes Industriales para que expidan á los profesores de las mismas sus títulos si de ellos carecieran.

Subasta para el aprovechamiento de los montes de Puebla (Sevilla.)

Solidario

Madrid 27 (11'15)

Nougues, el único diputado solidario que se hallaba en Madrid marchará esta noche á Barcelona para asistir mañana á la Asamblea Solidaria.

El comité de la prensa
La junta de defensa de la prensa se reunió anoche acordando llevar á cabo la solidaridad de la prensa con objeto de defender los derechos periodísticos.

Huelga terminada

Pontevedra.—Ha terminado la huelga de canteros.

Ganas de bronca

Madrid 27 (12'30 t.)

Anoche á las diez, un obrero llamado Gregorio Alvarez, pasó por la puerta de una taberna de los barrios bajos en el momento que salían de la tasca diez borrachos.

Estos le insultaron y como el obrero no les hiciera caso, lo cercaron prosiguiendo los insultos y concluyendo por abofetearle.

El obrero que no creyó ir por un aduar del Riff pensó en la defensa ante tal acometida y los salvajes sacaron una navaja y después con un revolver le golpearon la cabeza.

El obrero pudo escapar de las manos de aquellos zulús que fueron detenidos poco más tarde.

Alcalde y concejales

Madrid 27 (1'15 t.)

Vitoria.—La sesión municipal

resultó borrascosa. El alcalde se negó á cumplimentar algunos de los acuerdos adoptados.

Nueve concejales se dirigieron al gobierno civil á entregar las dimisiones al gobernador.

Estos concejales son, cinco carlistas, dos independientes y dos republicanos.

Los solidarios

Barcelona.—Los solidarios de la izquierda no están conformes con el Reglamento que para la asamblea solidaria de mañana había redactado Cambó.

Los más significados visitaron á la Comisión organizadora de la Asamblea y en su consecuencia se acordó modificar en el Reglamento lo siguiente:

Las proposiciones que hayan de discutirse podrán ser aceptadas hasta las doce de la tarde del 28 del corriente, en vez de las 24 horas que se marcaban.

También se dispone que haya cinco horas para las enmiendas.

Se dice que la entrevista entre los solidarios de la derecha y de la izquierda fué bastante agria quedando en ella mal parada la política de unión de ambos bandos.

El empréstito

Madrid 27 (2'30 t.)

Se asegura que la «Gaceta» del miércoles publicará la emisión del empréstito del amortizable.

Dicese que el tipo de la emisión será 85 ú 86.

Por Vega de Armijo

Esta mañana se han verificado por disposición del Ministerio de Estado, solemnes funerales en la iglesia de San Francisco el Grande, en sufragio del alma del que fué ilustre procer Marqués de la Vega de Armijo.

Asistieron al religioso acto la mayoría de los ministros, la Mesa del Congreso, representaciones de ambas cámaras, los altos funcionarios palatinos que se hallan en Madrid y otras personalidades.

La Bolsa

Madrid 27 (4'30 t.)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 83'15. Los francos á 12'85 y las libras esterlinas á 28'23.

Otra bomba en Barcelona

En el Mercado de la Boquería estalló esta madrugada una bomba en igual sitio que estalló la anterior.

La bomba estaba cargada de metralla.

No han ocurrido desgracias personales.

La caballería de un carro que estaba próximo resultó herida.

En los puertos inmediatos han hecho los cascos grandes destrozos.

Se han encontrado algunos objetos sospechosos.

La prensa de Barcelona hace notar la coincidencia de que la bomba anterior colocada en la Boquería, estalló coincidiendo con el fallo de la Audiencia en el proceso terrorista en que se condenó á Juan Rull, á pena de muerte.

La bomba de esta madrugada coincide con el fallo del Tribunal Supremo en este asunto.

Esto hace suponer que sean los mismos autores los de ambas bombas y que se trate de coartadas en favor de Rull.

Mencheta

CAFÉ RESTAURANT «La Perla»
HELADOS
Maatecado.—Crema de Café.—Almondier.—Limón.—Merengues helados.—Biscuit glacé.—Barquillos rellenos.
Servicio á domicilio.—Teléfono, número 4.

IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA."

• SEVILLA, N.º 15 •

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas a una ó varias tintas.

Modelación para Ayuntamientos.
Esquelas mortuorias y recordatorios.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Sevilla, núm. 15

Teléfono, núm. 70

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima
Capital social: 2.500.000 Ptas.
Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, a crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, a cuyo fin tiene a disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

A nuestros lectores

En virtud de un contrato especial con la acreditada y popular revista El Eco de la Moda que cuenta muchos años de existencia, que publica grabados, pastores cortados y texto ameno, siendo una de las revistas de modas más importantes de España y que va la luz al mismo tiempo que Le Petit Echo que se publica en París, podemos ofrecer á nuestros lectores la siguiente combinación:

El Eco de la Moda

cobra á sus suscriptores por 6 meses 4 pesetas; por un año 7 50 pesetas

Los que suscriban á EL DEFENSOR en adelante á la par que nuestros suscriptores actuales podrán abonarse por nuestra mediación á EL Eco de la Moda por 4 pesetas año; 2 50 pesetas seis meses y 1 25 por tres meses.

El Eco de la Moda está editado con esplendor y con los mismos grabados y texto que publica la edición francesa el mismo día.

El lector se habrá convencido del beneficio que le reporta suscribirse á EL DEFENSOR y á EL Eco de la Moda conjuntamente, resultándole particularmente favorables con dicho beneficio todas las familias en las cuales las señoras tendrían, por un precio baratísimo, una revista de modas con figurines pintados y pastores cortados con minuciosa explicación de los mismos, quedando simplificados los problemas más difíciles de corte y confección.

Al buen criterio de nuestros lectores dejamos la apreciación del sacrificio que en beneficio del público nos imponemos, en la seguridad de que éste contribuirá á la realización de nuestra obra.

'LA PERLA'

Peligros 13.—Madrid

Fernández y Zurita H. nos

Café, Thé, Chocolates, Cervezas, Refrescos capucinos.—Vinos de Montilla, Jerez y Manzanales.—Aguardientes de Rute, Cazalla y Chinchón.—Cognac, Domecq y licores de todas clases.

EN LA IMPRESA

EL DEFENSOR DE CORDOBA

SE HACEN

Facturas, Circulares

Tarjetas, Membretes

Besalamanos, Acciones

Recibos, Recordatorios

Mortuorias, Obras de lujo

Menús y toda clase de trabajos

Se admiten encargos á cualquier hora del día en la administración de este periódico.

CALLE SEVILLA, NUMERO 15

PAPEL

En esta Administración se vende por arrobas y por kilos,

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS DE MÁQUINAS DE HACER MEDIAS Y GENEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas, modelos trabajando y catálogos ilustrados en la Fábrica de Medias y Calcetines del Representante en Córdoba: J. A. CONSTANT, calle Pedro López, sin n.º (frente al 28)

Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa. Máquinas de coser y bordar á 250 semanales.



Au Corsét Francias

Elegante corsé recto, verdadera forma Luis XV. Especialidad en corsé faja higiénica. Corsé emperatriz para estómagos padecidos. Corsés con aparatos para todos los defectos. Tirantes para disminuir la espalda. El buen gusto encontrará gran surtido en ricos rasos Honores lisos, bordados y brochados. Satén, Ninón, Tules, Brillantina, Piel de Francia y Cuté de hilo. Batistas lisas y bordadas.

Esta casa tiene los mismos adelantos de las corsetería de París, tanto en géneros como en formas, recibiendo todos los meses nuevos modelos.

Plaza del Angel 1, 8 (San Hipólito) CORDOBA

EL RABIOSO DOLOR DE Muelas cariadas

El único y sorprendente remedio al instante y sin riesgo.

El Aibaf Serdna

anagrama de Anagnina y Fabis, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la caries comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parecen que van á agotar los horros del sufrimiento.

Se vende en CORDOBA, Farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero, y principales farmacias de la ciudad, á 2 pesetas bote.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid; Tetuán, 17 y 19; y Preciados, 3, principal

CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y papeles.—Rentas vitalicias.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.

Sucursal en las provincias de Córdoba, Granada y Jaen: Don Antonio Corrotte. Oficina calle Alfaros número 28, Córdoba.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA

Calle Gondomar, número 6
(Donde está la Fotografía)
CORDOBA

Viuda de Rafael Pineda CISTER, 12.—CÓRDOBA.

Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 6 onzas; la onza con todos gastos á	4 00
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	4 10
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3 75
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3 85
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1 90
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 80
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 60
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados á	0 95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en calidades. Se compra oro y plata por el do su valor.

LLOYD SABAUDO

Línea directísima postal para BUENOS AIRES

Con nuevos y grandiosos Transatlánticos de 14 000 toneladas y dos Máquinas.—Magníficos vapores de 148 metros de largo, con una velocidad de 17 millas por hora.

TRAVESÍA DEL ATLANTICO EN SOLO TRECÉ DIAS

Grandes mejoras en el servicio de 3.ª clase. Dormitorios espaciosísimos con gran número de ventiladores, además de ventilación eléctrica para asegurar la renovación del aire. Salones comedores, Lavatorios especiales, Baños y todo lo que pueda desearse para el confort. Médico, Medicoinas, Enfermería, etc., etc.

Para Buenos Aires, directo

El magnífico Paquete Postal PRIN IPE DI UDINE

Saldrá del puerto de Gibraltar el 8 de Julio próximo.

Com. Las plazas vacantes en estos vapores se cubren en poco tiempo, conviene aplicar con anticipación por el pasaje.—Se expenden billetes para los puertos del Pacífico.

Passage de primera clase.—Además de las ventajas de tamaño, solidez y rapidez de estos vapores, ofrecen otras como las de Salones espaciosísimos, de altura excepcional y de insuperable gusto artístico, gran esbeltez. Promenade, Jardín de Invierno, Salón de Fumar y Bar.—Magnífico Salón Comedor con cuadros al óleo, de los mejores artistas italianos. Alumbrado eléctrico, una excelente Orquesta que ejecuta durante las Comidas, Departamentos de Inju, compuestos de Sala, Dormitorios y Cuarto de Baños etc., etc.

NOTA.—Todas las camas son bajas, no las hay superpuestas, Sala para niños, Peluquería y Lavandería á disposición de los pasajeros.

Para complacer á las familias que desean seguir las prácticas del culto durante el viaje, hay á bordo un Capellán de ilustración, sin que por ello se incomode en lo más mínimo á los demás pasajeros.

Segunda clase.—Camarotes de seis á ocho literas, Comedores separados y cuantas comodidades puedan desearse, sin el lujo de la primera clase y á precio sumamente arreglado.

Tercera clase.—Comodidades y trato excepcional para pasajeros de tercera clase que se admiten á precios reducidísimos.

APLIQUE E CUANTO ANTES PARA ASEGURAR LAS PLAZAS

Acúdase á Juan Carrara é Hijos

CALLE REAL (Gibraltar),